



## ACTA DE LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 8:30 horas del día 18 de febrero de 2019, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de México ubicado en Camino a Santa Teresa 187, Col. Parques del Pedregal, Alcaldía Tlalpan se hace constar que se reunieron los funcionarios que firman al final de la presente acta, para la 3ª. Sesión extraordinaria de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México

### ----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado de la revisión de expedientes de empresas constructoras y supervisoras.
4. Presentación de la asignación de DRO por cuadrante de intervención.
5. Asuntos Generales

### PUNTO NÚMERO UNO

**LISTA DE ASISTENCIA:** El C. Mario Isaac González Valderrama, realizó el pase de lista y se confirmó la presencia de los convocados. Se anexa lista de asistencia. (Anexo 1), se hace la **DECLARATORIA FORMAL DE LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

### PUNTO NÚMERO DOS

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** El Lic. Mario Isaac González Valderrama, dio lectura a la orden de día, una vez realizado este acto, se da por aprobado el mismo. Se anexa orden del día (Anexo 2).-----



### PUNTO NÚMERO TRES

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y SUPERVISORAS:** Resultado de la reunión de trabajo del día 14 de febrero del año en curso, el Lic. Mario Isaac González Valderrama presenta el avance de la revisión documental y técnica de las empresas y personas físicas cuya clasificación es que no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria publicada el día 18 de enero del año en curso. Se anexa Documento del Resultado de la revisión de los requisitos a cumplir por parte de las empresas ganadoras que participaron en el proceso de insaculación para construcción, rehabilitación y supervisión de Vivienda Unifamiliar (**Anexo 3**).-----

### PUNTO NÚMERO CUATRO

**PRESENTACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DRO POR CUADRANTE DE INTERVENCIÓN:** Por acuerdo de la Mesa técnica, queda pendiente para la próxima sesión -----

### PUNTO NÚMERO CINCO

**ASUNTOS GENERALES:** El Secretario Técnico Lic. Mario Isaac González Valderrama pone a consideración de la mesa técnica la incorporación de la Sociedad Mexicana de Ingenieros Administradores a éste órgano colegiado. Se aprueba por mayoría la propuesta.-----

### ACUERDOS

**SE PRESENTAN LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN (Anexo 4)**

---



----- CIERRE DE ACTA -----

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 11:43 del día de su inicio, el Secretario de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Lic. Mario Isaac González Valderrama, dio por terminada la 3ª. Sesión extraordinaria de la Mesa Técnica, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

FIRMA DE INTEGRANTES

Director General Operativo y  
Secretario Técnico de la Mesa Técnica  
para la Reconstrucción de la Ciudad  
de México

Lic. Mario Isaac González Valderrama

Dirección General de Obras Públicas y  
Servicios

Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala

Colegio de Ingenieros Civiles de  
México

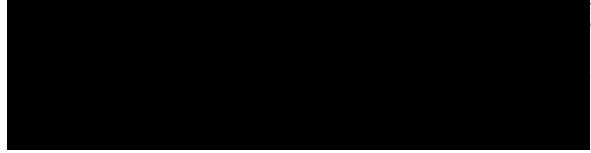
Colegio Nacional de Ingenieros  
Arquitectos de México

Colegio de Arquitectos de la Ciudad de  
México –Sociedad de Arquitectos  
Mexicanos

Colegio de Arquitectos de la Ciudad de  
México –Sociedad de Arquitectos  
Mexicanos



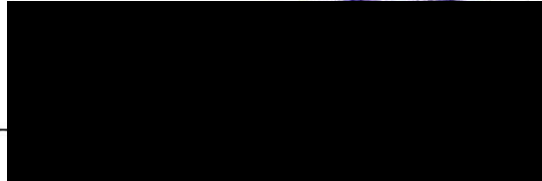
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Cámara Nacional de Empresas de Consultoría



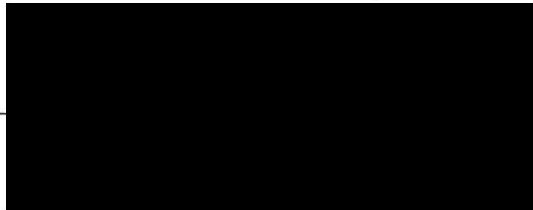
Colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de México



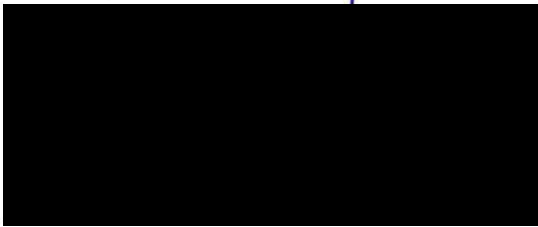
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables



Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios



Arquitectos Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo urbano



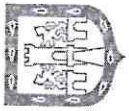
ESTAS FIRMAS FORMAN ARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 18 FEBRERO DE 2019, CONSTANTE DE 4 FOJAS UTILES.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

# ANEXO 1



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA
[REDACTED] Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México Sociedad de Arquitectos Mexicanos	CAM-SAM	[REDACTED]
[REDACTED] Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México Sociedad de Arquitectos Mexicanos	CAM-SAM	[REDACTED]
[REDACTED] Colegio de Ingenieros Civiles de México	CICM	[REDACTED]
[REDACTED] Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México, A.C.	CNIAM	[REDACTED]
[REDACTED] Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos A.C.	CVIA	[REDACTED]
[REDACTED] Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A.C.	CIME	[REDACTED]
[REDACTED] Colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de México A.C.	CICCDMX	[REDACTED]



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lista de asistencia de la 3ª. Sesión extraordinaria de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México

18 de febrero de 2019

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA
<p><b>Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López</b> Subcomisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México</p>	<p>COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	
<p><b>Lic. Mario Isaac González Valderrama</b> Dirección General Operativa</p>	<p>COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	
<p><b>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala</b> Director General de Obras Públicas en la Secretaría de Obras y Servicios</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA
[REDACTED] Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Ciudad de México	CMIC	[REDACTED]
[REDACTED] Cámara Nacional de Empresas de Consultoría	CNEC	[REDACTED]
[REDACTED] Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, A.C.	AMDROC	[REDACTED]
[REDACTED] Asociación de Arquitectos Directores Responsables de Obra, Corresponsables y peritos en Desarrollo Urbano	ADOC CAM-SAM	[REDACTED]
[REDACTED] Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios	ADI	[REDACTED]





Gobierno de la  
Ciudad de México  
Ciudad Innovadora y de Derechos

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México  
Comisión para la Reconstrucción

# ANEXO 2



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Ciudad de México a 18 de febrero de 2019

**3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA MESA TÉCNICA PARA LA  
RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado de la revisión de expedientes de empresas constructoras y supervisoras.
4. Presentación de la asignación de DRO por cuadrante de intervención.
5. Asuntos Generales



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

# ANEXO 3



Ciudad de México a 18 de febrero de 2019.

**RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DE LAS EMPRESAS GANADORAS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE INSACULACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR**

CON BASE EN LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE INSACULACIÓN DE CUADRANTES DE INTERVENCIÓN PARA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, PUBLICADA EL DÍA 10 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO; ASÍ COMO EN LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LA MESA TÉCNICA EN EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA MISMA, AMBOS FIRMADOS EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018 EN LOS QUE SE ESTABLECE QUE LA MESA TÉCNICA ES UN ÓRGANO COLEGIADO COADYUVANTE EN LA PLANEACIÓN, REVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA DEL PROCESO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ESTABLECE QUE:

- EL DÍA 6 DE FEBRERO SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN PARA FIJAR LOS MECANISMOS DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS QUE SALIERON ELECTAS EN LA INSACULACIÓN DEL DÍA 18 DE ENERO DEL 2019. SE ANEXA LA MINUTA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE (**ANEXO 1**).
- EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO TOMADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA, EL DÍA 14 DE FEBRERO EN EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MÉXICO SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA PROCEDER A LA REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ANTES SEÑALADA
- UNA VEZ REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA ANEXA AL PRESENTE DOCUMENTO (**ANEXO 2**), SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS DE AQUELLOS CASOS QUE -AL PARECER DEL COLEGIO, CÁMARA O ASOCIACIÓN ENCARGADA DE LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE-, INCUMPLÍAN CON LO ESTIPULADO.



- SE REVISARON LOS EXPEDIENTES QUE TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DOCUMENTAL Y DE ACORDÓ QUE AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE CONSIDERARA SUBSANABLE EL NUMERAL CORRESPONDIENTE, LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR A 48 HORAS PARA ATENDER Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN A PARTIR DE QUE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN LE DÉ A CONOCER EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN.
- DERIVADO DE LA REVISIÓN CONJUNTA DE LOS CASOS ANTES EXPUESTOS, SE ANEXA EL LISTADO DE AQUELLAS EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS QUE DE MANERA DEFINITIVA, INCUMPLEN CON UNO O VARIOS DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR EN CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O SUPERVISIÓN SEGÚN LA CONVOCATORIA EMITIDA (**ANEXO 3**).
- EL PROCESO DE REVISIÓN ES PERMANENTE, POR LO QUE LA CLASIFICACIÓN COMO EMPRESA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS, ESTARÁ SUJETA A LA REVISIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL TALES COMO LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O CUALQUIER ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN.

UNA VEZ RELACIONADOS TODOS LOS ASPECTOS CONCERNIENTES AL PROCESO DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR LAS EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS QUE RESULTARON DESINSACUILADAS, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN DE TRABAJO, FIRMANDO AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**Director General Operativo y Secretario  
Técnico de la Mesa Técnica para la  
Reconstrucción de la Ciudad de México**

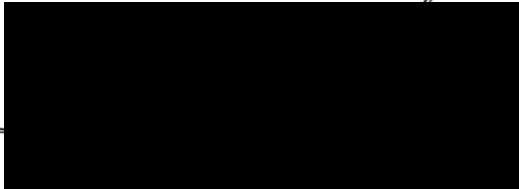
**Lic. Mario Isaac González Valderrama**



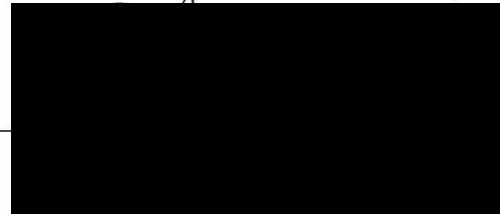
Secretaría de Obras y Servicios

Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala

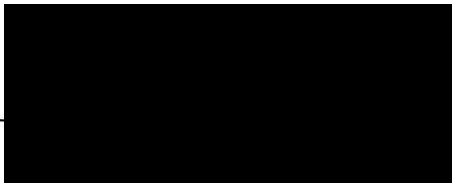
Colegio de Ingenieros Civiles de  
México



Colegio Nacional de Ingenieros  
Arquitectos de México



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de  
México –Sociedad de Arquitectos  
Mexicanos



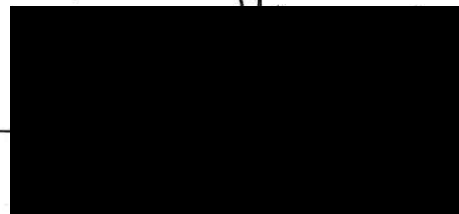
Colegio de Arquitectos de la Ciudad de  
México –Sociedad de Arquitectos  
Mexicanos



Colegio de Ingenieros Civiles de la  
Ciudad de México



Cámara Nacional de Empresas de  
Consultoría





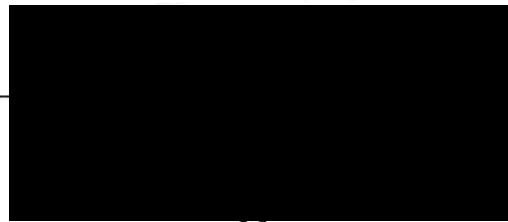
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

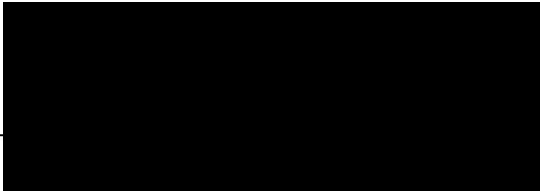
**Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción**



**Asociación Mexicana de Directores  
Responsables de Obra y Corresponsables**



**Arquitectos Directores Responsables  
de Obra, Corresponsables y Peritos en  
Desarrollo urbano**



ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL DOCUMENTO DE REVISIÓN DE LOS REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DE LAS EMPRESAS GANADORAS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE INSACULACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2019, CONSTANTE DE 4 FOJAS ÚTILES

*[Firmas manuscritas en azul y negro]*

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	TELÉFONO	CORREO
CHRISTIAN CAMARGO MORALES R.	CICM	[REDACTED]	[REDACTED]
Alejo Arz. Ferrera	CAM-SAM	[REDACTED]	[REDACTED]
Damián Robledo Sánchez	CIC CDMX	[REDACTED]	[REDACTED]
Cic. Edgar Del Razo Moreno	CNIAM	[REDACTED]	[REDACTED]
JULIO ESCANDON ENRIQUETA	CMIC	[REDACTED]	[REDACTED]
ING. JOSE ARTURO	CICM	[REDACTED]	[REDACTED]
RAULTE WORTINEZ		[REDACTED]	[REDACTED]
MG. FRANCISCO ISCAR	AMPROC	[REDACTED]	[REDACTED]
VÁZQUEZ DEL MERCADO		[REDACTED]	[REDACTED]
FRANCISCO MESA CHAVEZ	CINEC	[REDACTED]	[REDACTED]
Fran Martín Martínez	ADOC-CAM-SAM	[REDACTED]	[REDACTED]
OSCAR SANCINES CORDE	CAM-SDM	[REDACTED]	[REDACTED]





# ANEXO 4



Ciudad de México a 18 de febrero de 2019

**ACUERDOS DE LA 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA DE  
LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

1. El proceso de revisión de la información de las empresas y personas físicas continúa.
2. La Secretaría de Obras y Servicios solicitará a la Secretaría de la Contraloría General un listado con las empresas que se encuentran inhabilitadas para desarrollar obra para el Gobierno de la Ciudad de México.
3. La mesa técnica dará a conocer en su conjunto el resultado de la Revisión técnica y documental de las empresas y personas físicas que participarán para reconstrucción, rehabilitación o supervisión de vivienda unifamiliar.
4. Los acuerdos y resultados de la revisión serán respetados por todos los integrantes de la Mesa Técnica.
5. El jueves 21 de febrero del año en curso se realizarán entrevistas para subsanar y de derecho de réplica de las empresas que fueron eliminadas.
6. Los DRO serán asignados por la mesa técnica y en la siguiente sesión se dará a conocer la asignación de los mismos por cuadrante.
7. Las empresas o personas físicas que ya tienen un cuadrante para construcción o supervisión asignado, no podrán entrar al proceso de insaculación para vivienda multifamiliar.
8. Las suplencias que aún no han sido asignadas podrán participar en el proceso para vivienda multifamiliar.
9. Se hará una fe de erratas de la convocatoria para la Insaculación de construcción, rehabilitación y supervisión de vivienda multifamiliar en la que se establecerá que el cierre del registro será el día 20 de febrero.
10. La reunión de aclaraciones para las empresas registradas para vivienda multifamiliar será el martes 26 del presente.
11. Se incorpora la Sociedad Mexicana de Ingenieros Administradores a la mesa Técnica.

De conformidad con los artículos 116 primer y tercer párrafos de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los correos electrónicos y números de teléfono celular de las personas físicas por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos.

Precedente: Acuerdo 2, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019.